



Convocatoria de Reinscripción ENERO - ABRIL 2026

BASES GENERALES	
Fechas Periodo de reinscripciones	18 al 19 de diciembre de 2025 - Alumnos que aprueban el 100% de las asignaturas y presentan 1 o 2 extraordinarios. - Alumnos que solicitaron Beca Institucional. - Alumnos que solicitaron reincorporación al cuatrimestre enero - abril 2026 - Alumnos que presentaron tres extraordinarios.
Requisitos No tener adeudos	- Para reinscribirte al siguiente cuatrimestre, deberás haber acreditado al menos 4 de las asignaturas de tu carga académica (cursos ordinarios) y no haber acumulado más de 2 recursamientos que deberás llevar en el cuatrimestre enero - abril 2026. - En caso de tener adeudos del cuatrimestre anterior (laboratorios, biblioteca, documentos, pagos), deberás cubrirlos cuanto antes para que el Sistema Integral de Información te permita solicitar tu Reinscripción.
Procedimiento Obtén tu solicitud de reinscripción	- Ingresas al Sistema Integral UPSRJ (SAI), actualiza la información que se encuentra disponible en la pestaña "Datos Personales", - Imprime el formato "solicitud de reinscripción", - Descarga e imprime la ficha de depósito por concepto de reinscripción (Tu referencia tendrá una vigencia solo al 19 de diciembre) - Realiza tu pago en la sucursal bancaria. - Envía al siguiente enlace los documentos de reinscripción: https://forms.gle/w2f5xuGdb3qqtzWv7 (necesitaras una cuenta en Gmail) ✓ Solicitud de reinscripción debidamente impresa, llenada y firmada. ✓ Ficha de depósito del banco en original, por concepto de pago de reinscripción, formato PDF
NOTA	- Si no presentas en tiempo y forma tu reinscripción con todos los requisitos, puede ser motivo de Baja Temporal. - Los depósitos realizados con alguna referencia no emitida por el Sistema Integral de Información no serán válidos, ni reembolsables. - Si eres beneficiario de algún tipo de beca institucional, el porcentaje se verá reflejado en tu referencia de reinscripción cuando sea autorizada. - Si eres alumno irregular o de equivalencia deberás acudir con tu Coordinador de Carrera para determinar qué materias podrás cursar durante el cuatrimestre. - Si adeudas un recursamiento, como parte de tu proceso deberás descargar tu referencia en el Sistema Integral de Información y realizar el pago en la sucursal bancaria dentro de la vigencia indicada.

Atentamente
SERVICIOS ESCOLARES

Horarios de oficina: lunes a viernes: de 9:00 - 16:30 hrs

Carretera 57, Km. 31 + 150, Santa Rosa Jáuregui.
Querétaro, Qro., C.P. 76220
+ 52 (442) 1961300
www.upsrj.edu.mx